

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Corrección de errores de la Resolución de 31 de octubre de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de personal laboral, Grupo III, y se anuncia la composición del Tribunal Calificador.*

Advertidos errores en el Tribunal Titular publicado en el Anexo III, de la citada Resolución de 31 de octubre de 2023, publicada en el «BOJA núm. 212, de 6 de noviembre de 2023», se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En la página 16877/3:

Donde dice:

#### ANEXO III

##### Composición del Tribunal Calificador

#### TRIBUNAL TITULAR

Doña Amanda Penélope García Marín, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Rafael David Rodríguez Cantalejo, Titulado Grado Medio S.T.O.E.M de la Universidad de Córdoba.

Doña Fátima Mellado Calderón, Técnica Especialista S.T.O.E.M de la Universidad de Córdoba.

Don Juan Francisco Oporto Cantarero, Encargado de Equipo de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Reina Ramírez, Técnico Especialista S.T.O.E.M de la Universidad de Málaga.

Secretaria:

Doña M.<sup>a</sup> Salud Morales López, Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

#### TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente:

Don José María Flores Arias, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Elías Velasco Carmona, Titulado Grado Medio de la Universidad de Córdoba.

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Redel Macías, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Don Gregorio Esquina Montero, Técnico Especialista S.T.O.E.M de la Universidad de Córdoba.

Doña Ana M.<sup>a</sup> de Toro Jordano, Técnica Especialista Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Córdoba.

Secretaria:

Doña Isabel Suriol Peinado, Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

00292212

Debe decir:

### ANEXO III

#### Composición del Tribunal Calificador

##### TRIBUNAL TITULAR

Doña Amanda Penélope García Marín, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Rafael David Rodríguez Cantalejo, Titulado Grado Medio S.T.O.E.M de la Universidad de Córdoba.

Doña Fátima Mellado Calderón, Técnica Especialista S.T.O.E.M de la Universidad de Córdoba.

Don Juan Francisco Oporto Cantarero, Encargado de Equipo de la Universidad de Córdoba.

Don Manuel Ramírez Herrera, Técnico Especialista S.T.O.E.M de la Universidad de Córdoba.

Secretaria:

Doña M.<sup>a</sup> Salud Morales López, Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

##### TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente:

Don José María Flores Arias, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Elías Velasco Carmona, Titulado Grado Medio de la Universidad de Córdoba.

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Redel Macías, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Don Gregorio Esquina Montoro, Técnico Especialista S.T.O.E.M de la Universidad de Córdoba.

Doña Ana M.<sup>a</sup> de Toro Jordano, Técnica Especialista Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Córdoba.

Secretaria:

Doña Isabel Suriol Peinado, Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.